

ACTA DE RESULTADOS

En cumplimiento con los Estatutos del Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados se da aviso. Por medio del presente escrito se hace constar, bajo protesta de decir verdad, el resultado de la votación de la consulta para estallar la huelga por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo 2020.

La consulta se realizó en Calle Cerrada Francisco Dosamantes No. S/N, Colonia o Localidad San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, C.P. 56220, México, de las 09:00 horas a las 14:00 horas, del día 24 del mes de febrero del año 2020.

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

1 Trabajadores con derecho a votar.	608	Seiscientos ocho Letra	0	6	0	8	Número
2 Total de votos emitidos.	581	Quinientos ochenta y uno Letra	0	5	8	1	Número
3 votos a favor de la huelga.	403	Cuatrocientos tres Letra	0	4	0	3	Número
4 Votos en contra de la huelga.	172	Ciento setenta y dos Letra	0	1	7	2	Número
5 Votos a favor de la Prorroga	0	cero Letra	0	0	0	0	Número
6 Votos en contra de la prorrogas	0	cero Letra	0	0	0	0	Número
7 Votos válidos.	581	Quinientos ochenta y uno Letra	0	5	8	1	Número
8 Votos nulos.	6	cero Letra	0	0	0	0	Número

La consulta cumplió con lo establecido en los Estatutos, así mismo, se garantizó que los trabajadores emitieran su voto de manera personal, libre, secreta y directa.

La presente acta de votación, el listado de trabajadores votantes y las boletas se resguardarán por el término de cinco años, contados a partir de esta fecha.

Mariana Irene Vergara Espinosa
PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL

Luis Rey González Portuguez
SECRETARIO COMITÉ ELECTORAL

Eduardo Espejel Hernández
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Enrique González García
SECRETARIO GENERAL